



RESPALDO A LOS CONTRAPESOS INSTITUCIONALES EN CONTRA DE LA MILITARIZACIÓN

Ayer, la Comisión Ejecutiva de Nosotrxs acordó, por unanimidad, respaldar a la presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas, por haber honrado y dignificado la división de poderes y el refrendo de las instituciones para evitar los abusos del poder político.

La Comisión Ejecutiva de Nosotrxs celebra que se haga prevalecer la democracia sobre el autoritarismo, al hacer valer el numeral 2 del artículo 233 del Reglamento de la Cámara de Diputados para defender la Constitución, al presentar una controversia constitucional en contra del Acuerdo presentado por el Presidente de la República respecto al uso de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.

El Ejecutivo federal no tiene atribuciones para reglamentar la Constitución. El consenso constitucional del Congreso federal y de los congresos locales en 2019 se fundó en tres ejes: 1) una Guardia Nacional civil; 2) un uso extraordinario, regulado, fiscalizado, subordinado y complementario de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública; y 3) en el compromiso de desarrollar y fortalecer las policías municipales y estatales.

Este consenso exigía, de manera explícita, al poder Legislativo reglamentar tanto las leyes secundarias que resulten de la reforma constitucional como sus transitorios. Un Acuerdo presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación no sustituye dichas atribuciones del Congreso de la Unión, las cuales, correcta y legalmente, defiende la actual Presidenta de la Cámara de Diputados.

COMISIÓN EJECUTIVA DE NOSOTRXS

MAURICIO MERINO
ALEJANDRO GONZÁLEZ
ARAM BARRA
EUNICE RENDÓN
HAYDEÉ PÉREZ GARRIDO

JESÚS RODRÍGUEZ ZEPEDA
JORGE JAVIER ROMERO
LISA SÁNCHEZ ORTEGA
LOURDES MORALES CANALES
LUIS F. FERNÁNDEZ

